

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

☐ MODIFICACION
ART. 82.9 D.G.U.C.

☐ ART. 82.9 D.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO

REGIÓN : XVI

☐ URBANO ☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
40
FECHA
10.03.2020
ROL S.I.T
168-293

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente **4805** **03.03.2020**
 D) El Certificado de Informaciones Previa **59** de fecha **10.03.2020**
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso: **OBRA MENOR A 100 MTS. DORMITORIO 13,5M2**
(4820568)

para el predio ubicado en calle/avenida/c **SECTOR CAÑA DULCE**

N° S/N Lote N° manzana localidad o lote
 RURAL sector
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELEAQUIN SEGUNDO ARENAS CARTES	8.486.925-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES CONSTRUCCIONES	76.538.164-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
LEONARDO ANDRES VERA CARDENAS	15.878.014-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES	16.765.808-3

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si privado)	R.U.T.
-------------------------------------	--------

NOMBRE DE REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---------------------------------	--------	----------	-----------

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 1.283.121.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(%)	\$ 19.247
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(%)	
TOTAL A PAGAR		\$ 19.247.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

REBAJA DERECHOS 50% SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 131 CON FECHA 06.03.2020.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE